

Inicia Proceso Electoral Local 2017-2018 en Colima

***El primero de julio de 2018 las y los colimenses saldrán a las urnas a renovar, en el ámbito local, a las y los integrantes del Poder Legislativo y de los diez Ayuntamientos, lo que representa un total de 139 cargos de elección popular en la entidad **Entre los nuevos retos están la reelección consecutiva, las reformas a la materia de candidaturas independientes y el cumplimiento de la paridad de género.*



A las 18:21 horas de este jueves 12 de octubre, la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado (IEE) de Colima, Nirvana Fabiola Rosales Ochoa declaró formal y legalmente el inicio del Proceso Electoral Local 2017-2018, mediante el

cual se realizarán las elecciones para renovar en esta ocasión, a las y los integrantes del Poder Legislativo y de los diez Ayuntamientos, lo que representa un total de 139 cargos de elección popular en la entidad.

En la Trigésima Novena Sesión Extraordinaria, frente a las consejeras electorales Ayizde Anguiano Polanco, Noemí Sofía Herrera Núñez, Martha Elba Iza Huerta y Arlen Alejandra Martínez Fuentes; los consejeros Raúl Maldonado Ramírez y Javier Ávila Carrillo; el secretario ejecutivo del Consejo General, Óscar Omar Espinoza; los representantes de los partidos políticos, de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, del Tribunal Electoral del Estado (TEE) y del Instituto Nacional Electoral (INE), e integrantes de los Consejos Municipales Electorales, medios de comunicación y público en general; la consejera presidenta manifestó que el organismo actuará apegado a los principios de certeza, legalidad, imparcialidad, independencia, máxima publicidad y objetividad.





“A las autoridades nos corresponde actuar con apego a los principios constitucionales; a los partidos políticos, candidatas y candidatos independientes el respeto a las

reglas de la contienda, así como la presentación de propuestas que atiendan las demandas de la ciudadanía; a los gobiernos abstenerse del uso de los recursos públicos con fines electorales; a los medios de comunicación la difusión objetiva de las actividades relacionada con el Proceso Electoral; a las y los ciudadanos participar activamente y de manera informada”, resaltó Nirvana Rosales al recordar que la democracia es tarea de todos y todos.

Al hacer uso de la voz, la consejera Ayizde Anguiano expuso que el IEE está comprometido con las y los ciudadanos colimenses, “tengan la plena seguridad que se velará por la autenticidad y efectividad del sufragio. (...) Nuestra finalidad es que la participación ciudadana en este proceso electoral sea mayor que el anterior; para esto es necesario que las y los ciudadanos se involucren en la vida pública del estado, que participen desde las diferentes trincheras que la propia materia político-electoral ofrece”, dijo.

Mientras, la consejera Noemí Herrera anotó que la importancia de las elecciones va de la mano con el ejercicio de un derecho humano inigualable: la libertad, “misma que permite optar de manera autónoma a cada ciudadana y ciudadano por aquella que considere la mejor opción política para una representación, y agregó: “demandamos como colimenses una confrontación ideológica y de propuestas, que se genere en términos civilizados y pacíficos, privilegiando una competencia que apueste a la adhesión ciudadana”.

Por su parte el consejero Raúl Maldonado mantuvo que cada tres años los procesos electorales nos dan la oportunidad de perfeccionar, construir y consolidar nuestra democracia. “Para darle verdadero sentido a nuestra democracia debemos fomentar la participación de toda la sociedad y no sólo de unos pocos, o sólo cumplir con el 50% más

uno, no debemos conformarnos con sólo cumplir con un principio básico de nuestro sistema electoral, de ser así, estaríamos obstruyendo la consolidación de nuestra democracia”, advirtió.

La consejera Martha Iza coincidió en que en una democracia se construyen las mejores oportunidades para nuestro estado y nuestro país, y para ello, subrayó, “el Instituto Electoral del Estado se encuentra



comprometido a llevar la conducción del proceso con autonomía, transparencia y con estricto apego a la legalidad y a los principios rectores en materia electoral, fortaleciendo des este modo la vida democrática de nuestro estado”.

En su mensaje, la consejera Arlen Martínez destacó un Instituto Electoral del Estado fortalecido, con personal capaz y eficiente, para trabajar con la normatividad adecuada en los tiempos actuales y realizar eficazmente todas las actividades del Proceso Electoral Local 2017-2018. “Tenemos un Instituto Electoral que promueve un diálogo abierto con los actores políticos y especialmente con la sociedad, con quienes adquirimos un alto grado de compromiso hacia la transparencia y rendición de cuentas, que impulsan una ciudadanía activa e informada”, refirió.

A su vez, el consejero Javier Ávila señaló que mediante esta sesión se da inicio formal al proceso comicial en el que un poco más de medio millón de ciudadanas y ciudadanos colimenses con derecho a emitir su voto, serán convocados el domingo 1 de julio de 2018 a elegir a quienes las y los representarán. “Tengo plena confianza de que al final de este proceso electoral local brindaremos buenos resultados a la sociedad colimense”, ponderó al sustentar su confianza en el desempeño profesional y apegado a los principios rectores en la materia de las autoridades, la eficiente vinculación y coordinación con el INE, la correcta participación de partidos políticos, coaliciones, candidatas y candidatos; el apoyo y actuación profesional de los medios de comunicación en la entidad; y principalmente por la decidida participación de miles de colimenses que suelen acudir, de forma siempre entusiasta y responsable, a ejercer el poder de su voto.

Las y los consejeros electorales coincidieron en destacar que en este Proceso Electoral

Local 2017-2018, entre los nuevos retos están la elección consecutiva de las diputaciones de mayoría relativa o de miembros de ayuntamientos, las reformas a la materia de candidaturas independientes, y la forma de participación de los partidos políticos con candidaturas comunes, recién integrada en el Código Electoral del Estado; así como velar por el cumplimiento de la paridad de género.



Además, los comisionados de los partidos políticos dieron su voto de confianza a la nueva integración del Consejo General del Instituto Electoral del Estado y se comprometieron a respetar las leyes y realizar actividades de manera pacífica y en beneficio de la sociedad. Cada uno emitió un mensaje dirigido a la ciudadanía y coincidieron en aumentar la participación de las y los ciudadanos colimenses.

Colima, Col., a 12 de octubre de 2017.